



La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortes, al Público en general y para los efectos de Ley **HACE SABER**; Que en la Demanda de Ejecución Hipotecaria promovida por el Abogado **LESTER JOSUE HERNANDEZ GOMEZ**, en su condición de apoderado legal de la sociedad mercantil denominada **BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS S.A.**, también conocida por su nombre comercial "**BANRURAL**", contra la señora **MARCIA YAMILETH ALVARADO GUTIERREZ**, en su condición de obligada principal, para el pago de la cantidad de **CUATROCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS LEMPIRAS CON SEIS CENTAVOS (L. 410,400.06)**; En el local que ocupa este despacho se rematara en pública subasta un bien Inmueble que se describe de la siguiente manera: Solar marcado con el número **CINCO A (5A) DEL BLOQUE VEINTISIETE (27)** de la **LOTIFICACION "ORO VERDE"**, situada al Este de la ciudad de La Lima, Municipio del mismo nombre, que tiene **CIENTO VEINTISEIS PUNTO CERO CERO METROS CUADRADOS (126.00 Mts.2)**, equivalentes a **CIENTO OCHENTA PUNTO SETENTA Y DOS VARAS CUADRADAS (180.72 Vrs2)**, de extensión superficial el cual mide: Lado 1: Nueve punto cero cero metros (9.00 mts) con lote siete A (7A) del Bloque número veinticuatro y fracción de treceava calle norte, con avenida principal 2 D de por medio; Lado 2: Nueve punto cero cero metros (9.00 mts) con lote número nueve B (9B) del mismo bloque; Frente: catorce punto cero cero metros (14.00 Mts) con lote cuatro B (4B) del mismo bloque; Fondo: Catorce punto cero cero metros (14.00 mts) con lote cinco B (5B) del mismo bloque.- Que formando un solo cuerpo con el lote descrito se encuentra construidas en calidad de mejoras las siguientes; Una casa de habitación con un área de construcción de cuarenta y dos metros cuadrados (42.00 Mts2), cimentación de zapata corrida y loza de cimentación, piso de cerámica, paredes de bloque cisado en el exterior e interior, techo con lamina de aluzinc color rojo, puertas metálicas externas, puertas termoformadas en interiores, ventanas de aluminio y celosías, cuenta con los siguientes ambientes: Dos dormitorios, un baño completo, cocina, sala/comedor y pila.- El inmueble antes descrito se encuentra inscrito el dominio bajo matrícula número **UNO CERO NUEVE SIETE DOS OCHO SEIS (1097286)** del Asiento número **DOS (2)** del Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Instituto de la Propiedad de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, **MARCIA YAMILETH ALVARADO GUTIERREZ**, en su condición de obligada principal; El inmueble se encuentra con los siguientes gravámenes: **1. CONSTITUCION DE HIPOTECA**, a favor de **BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS S.A.**, también conocida por su nombre comercial "**BANRURAL**", véase asiento No. **7**, matrícula **1097286**; **2. ANOTACION JUDICIAL**, a favor de **BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS S.A.**, véase asiento No. **8**, matrícula **1097286**; **3. CESIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE CRÉDITO**, a favor de **BANHPROVI**, véase asiento No. **5**, matrícula **1097286**; El monto del crédito es por la cantidad de **CUATROCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS LEMPIRAS CON SEIS CENTAVOS (L. 410,400.06)**, en conceptos de capital e intereses.- Las costas Procesales y Personales del juicio de la Parte ejecutante son por la cantidad total **CUARENTA MIL NOVECIENTOS QUINCE LEMPIRAS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS (L. 40,915.65)**.- El valor de la tasación del inmueble acordado por las partes es por la cantidad de **CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE LEMPIRAS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS (L. 438,977.88)**.- Y el precio base será igual o superior al 75% de la tasación para poder participar en la subasta los interesados deberán consignar en el Juzgado el total del valor de la tasación.- Esta subasta se efectuara en las instalaciones del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortes, el día, **VIERNES UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023), A LAS NUEVE DE LA MAÑANA CON TREINTA MINUTOS (09:30 A.M.)**, por la Abogada **BLANCA GEORGINA RAMIREZ CASTRO**, y la Secretaria del Tribunal. Se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existente además las cargas o gravámenes anteriores si los hubiere al crédito del actor continuaran subsistente y por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquellos, si el bien se adjudicase a su favor. La situación posesoria del inmueble la ejerce la demandada, quien deberá ser desalojada al momento de tener derechos el nuevo ocupante a permanecer en el inmueble, tras la enajenación del mismo, el Juzgado resolverá lo que conforme a derecho corresponda, pudiendo los interesados ejercitar las acciones en el proceso pertinente.

San Pedro Sula, Cortes, Once (11) de Octubre del año dos mil veintitrés (2023)

ABG. SONIA ELIZABETH GONZALEZ LAINEZ,
SECRETARIA ADJUNTA

TU SUSCRIPCIÓN SE PAGA SOLA

CLUB SUSCRIPTORES La Prensa

Preguntá cómo: Tel. 2552 - 3646



UNAH
Universidad Nacional Autónoma de Honduras

AVISO DE LICITACIÓN

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL No.21-2023-SEAF-UNAH

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE LABORATORIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA PILOTO DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS CÁRNICOS PARA EL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL NOR-ORIENTAL (CURNO) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS"

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, invita a las diferentes Empresas Mercantiles legalmente constituidas en el país, a presentar ofertas en sobres cerrados para que puedan participar en la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.21-2023-SEAF-UNAH** que tiene por objeto la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE LABORATORIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA PILOTO DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS CÁRNICOS PARA EL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL NOR-ORIENTAL (CURNO) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS"**, misma que será financiada con Fondos Nacionales.

Los interesados en participar en el proceso deberán **retirar el Pliego de Condiciones** en el Departamento de Adquisiciones Mayores de la UNAH pudiendo solicitarlo vía correo electrónico: licitaciones@unah.edu.hn, debiendo realizar el registro respectivo. Así mismo podrán examinar el Pliego de Condiciones en el portal del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (www.honducompras.gob.hn). El pliego de condiciones estará disponible a partir del **viernes 20 de octubre del 2023**.

Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado, la recepción y apertura de las mismas se efectuará en un solo acto público en el **Salón de Usos Múltiples de la Secretaria Ejecutiva de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras**, ubicado en el 6to piso del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, el día **MIÉRCOLES VEINTINUEVE (29) DE NOVIEMBRE DEL 2023**, la hora límite de recepción de ofertas será hasta las **09:59 a.m.**, hora oficial de la República de Honduras, acto seguido se procederá a la apertura de los sobres que contengan las ofertas. No se recibirán ofertas después de las **10:00 a.m.**

La oferta deberá estar acompañada de una **Garantía de Mantenimiento de Oferta en Original**, la garantía deberá tener una vigencia mínima de **CIENTO VEINTE (120) días calendario** contados a partir de la fecha estipulada para la Recepción y Apertura de ofertas, por un monto equivalente al menos por el **dos por Ciento (2%)** del valor total de la oferta expresada en Lempiras. El acto de apertura se efectuará en presencia de representantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y los Licitantes o sus Representantes.

CONSULTAS:

Para consultas o información dirigirse al Departamento de Adquisiciones Mayores: Teléfono (504)2216-6100. Extensiones No. 110111, 110112, 110113, 110105 y 110633. Correo Electrónico: licitaciones@unah.edu.hn.

FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO
RECTOR-INTERINO- UNAH